

**PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONVOCATORIA DE PRUEBA TECNICA PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL EL PUESTO DE JEFATURA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONVOCADO POR LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (Ref. AACID\_2021\_JUPE)**

La resolución de 22 de abril de 2021, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (BOJA nº80, jueves 29 de abril de 2021), por la que se convoca proceso de selección para cubrir con carácter temporal el puesto de técnico de Educación para el Desarrollo, determina:

En punto 7.1 lo siguiente:

*“En el plazo máximo de 3 días hábiles contados desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el Comité publicará en la página web de la AACID la lista de aspirantes provisionalmente excluidas, concediéndoles un plazo de 1 día hábil para subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión”.*

*“Finalizado dicho plazo, una vez analizadas, en su caso, las alegaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con indicación, en caso de exclusión, de la causa que la motiva”.*

Conforme a lo establecido y una vez finalizado el plazo de subsanación no habiéndose producido alegaciones, el Comité de Selección, de acuerdo con la base 7, hace pública la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo (ANEXO 1 y ANEXO 2), con indicación de las causas que motivan la exclusión.


En el punto 7.2. lo siguiente:

*“Fase II: Realización de una prueba técnica de carácter eliminatorio con una puntuación máxima de 60 puntos: Concluida la Fase I, las personas admitidas tendrán que realizar una prueba técnica que versará sobre las materias referidas al contenido funcional del puesto de trabajo y, en concreto, sobre Educación para el Desarrollo.*

*Esta prueba tendrá carácter eliminatorio. Se establece como nota de corte haber respondido correctamente a la mitad de las preguntas planteadas y, por tanto, una puntuación mínima de 30 puntos.*

Avda. de la Palmera nº. 24. Pabellón de Cuba  
41012. Sevilla  
T: 95 505 18 51  
[aacid@juntadeandalucia.es](mailto:aacid@juntadeandalucia.es)

<b>Código:</b>	Ry71i726GIURGW9RLR6I5ZA8HIVfuT	<b>Fecha</b>	13/05/2021
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MANTIS CARRASCO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/3






El Comité de Selección de acuerdo con lo establecido el punto 7.2. de la Fase II, acuerda convocar a las personas admitidas a la prueba técnica de carácter eliminatorio **el día 18 de mayo de 2021, a las 10 de la mañana**, en la sede de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La Presidenta del Comité de Selección  
Fdo.: Angela Mantis Carrasco.

<b>Código:</b>	Ry71i726GIURGW9RLR6I5ZA8HIVfuT	<b>Fecha</b>	13/05/2021
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MANTIS CARRASCO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/3





## ANEXO 1 PERSONAS CANDIDATAS DECLARADAS ADMITIDAS

IDENTIFICACIÓN
****6709K

## ANEXO 2 PERSONAS CANDIDATAS DECLARADAS EXCLUIDAS

IDENTIFICACIÓN	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
****7158M	No acreditar experiencia profesional, al menos 8 años, en planificación y evaluación de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
	No acreditar experiencia profesional en la organización de seminarios y/o congresos internacionales en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.
	No acreditar nivel B-2 de Inglés
****9299X	No acreditar experiencia profesional, al menos 8 años, en planificación y evaluación de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
	No acreditar experiencia profesional en la organización de seminarios y/o congresos internacionales en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

<sup>1</sup> De conformidad con el principio de minimización de datos del RGPD, se identifican a las candidatas en los listados a través de los cinco últimos dígitos de su NIF. Este código será utilizado igualmente para la identificación en las siguientes fases del proceso.

<b>Código:</b>	Ry71i726GIURGW9RLR6I5ZA8HIVfuT	<b>Fecha</b>	13/05/2021
<b>Firmado Por</b>	ANGELA MANTIS CARRASCO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/3

